



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

EDICTO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión pública “Extraordinaria”, a celebrar el próximo miércoles, día 26 de abril de 2023, a las 19,30 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º.- Proposición para la aprobación, si procede, plan de emergencia por sequía del sistema de abastecimiento de Fregenal de la Sierra.*
- 2º.- Aprobación, si procede, cambio de trazado del camino público de marrón.*
- 3º.- Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto 2022.*
- 4º.- Aprobación, si procede, Presupuesto General de 2023.*
- 5º.- Aprobación, si procede, Plantilla de Personal de 2023.*

Fregenal de la Sierra a 19 de abril de 2023.
LA ALCALDESA – PRESIDENTA.

Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.

